

Información General	ASERTENCO CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil realizado el 24 de octubre 2007, en el cantón Quito, Provincia de Pichincha. Su domicilio principal es en la calle Diego de AMLAGRO N30-134 y Av. Republica de la ciudad de Quito. La compañía tiene como objeto principal: La prestación de asesoría y servicios de contabilidad y tributación b) La asesoría profesional en generación y elaboración de proyectos de toda índole
Antecedentes	La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
Bases de preparación	<i>Declaración de cumplimiento</i> Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías a. Moneda funcional y de presentación. Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal. b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas. La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten. Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a

cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y
equivalentes al
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos
Financieros**

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios prestados, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Propiedad, Planta
y Equipo**

• **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido

transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos financieros Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2016	2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	162.97	3,395.58

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, corresponden fondos de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de DICIEMBRE DEL 2016
ASERTENCO CIA. LTDA.
(Expresada en US dólares)

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	NO RELACIONADAS	LOCALES	104,615.41	109,172.42
			DEL EXTERIOR	1,458.10	1,286.10
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		(2,023.02)	(2,829.26)
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	12,134.78	4,621.94
			DEL EXTERIOR	-	-
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			116,185.27	112,251.20	

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a facturas por prestación de servicios. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.
- (2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

El en análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

Los castigos de cuentas por cobrar no requieren del uso de efectivo, razón por la cual se excluye su efecto, como actividad del flujo de operaciones, en el estado de flujo de efectivo

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015	VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES		2,784.39	2,784.39	-
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		9,252.69	9,252.69	-
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	(6,189.43)	(5,578.85)	-
	TOTAL		5,847.65	6,458.23	

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	112,848.61	104,187.03
		DEL EXTERIOR	-	-

E. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2015
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	16.97
	OBLIGACIONES CON EL IESS	2,773.05	2,860.66
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,781.11	2,058.53
	TOTAL	4,554.16	4,936.16

F. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	AL 31 DE DICIEMBRE	2016	2015
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL	8,643.12	7,573.12
	DESAHUCIO	2,976.92	3,224.92

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

De acuerdo a los estudios proporcionados se ha generado una GANANCIAS ACTUARIALES ACUMULADAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS (332.00)

G. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por \$400.

H. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y

pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2016
RESERVA LEGAL	200.00	200.00

I. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son:

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2015
RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,063.48	22,216.81
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,536.80)	(9,559.39)
TOTAL		11,526.68	12,657.42

J. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a (3,820.92)

K. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde al resultado obtenidas en el ejercicio 2016. La empresa presenta una perdida neta de (4,360.44)

L. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al 2016 se presenta a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2016
ASERTENCO CIA. LTDA.
(Expresada en US dólares)

AL 31 DE DICIEMBRE			2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	194,488.09
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	-
OTROS INGRESOS	OTROS		940.46
TOTAL			195,428.55

GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE			2016
GASTO			
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		129,273.48
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		15,295.57
	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		25,256.42
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		14,290.83
	JUBILACIÓN PATRONAL		3,014.00
	DESAHUCIO		118.00
GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	-
		NO ACELERADA	610.58
PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		372.09
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		-
	TRANSPORTE		1,116.51
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		11.40
	GASTOS DE GESTIÓN		2,779.59
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		-
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS		2,218.05
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		678.78
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		-
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		1,585.52
OTROS		2,523.38	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES		OTROS	644.79
TOTAL			199,788.99

M. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016

N. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros 30 de marzo del 2016, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Sra. Marielena Jarrín
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Sra. Lorena Pillajo
CONTADORA GENERAL